

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

➤ En 2018 el **presupuesto pagado** de la **Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro** (UAAAN) fue de 1,122,248.4 miles de pesos, cifra superior en 13.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (13.7%) y de Gastos de Operación (15.1%).

GASTO CORRIENTE

➤ El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 13.7% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 13.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la autorización de la ampliación líquida de la adecuación presupuestaria, afectación que cubrió la actualización del programa de estímulos al desempeño docente del personal académico, conforme a la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Modificación para que la Institución esté en condiciones de cubrir compromisos de pago en el Programa Presupuestario Servicios de Educación Superior y Posgrado, siendo la UAAAN una Institución que forma profesionales para atender las necesidades del sector agroalimentario y rural, que además, realiza investigación científica y transfiere sus resultados a la sociedad para contribuir a la preservación y difusión de la cultura, al desarrollo sustentable y a mejorar la calidad de vida de la población.
- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 15.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de las ampliaciones realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
 - En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado superior en 27.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida al aumento en las adquisiciones materiales de administración, alimentos y utensilios, que se limitaron al mínimo indispensable; lo cual permitió a la UAAAN proporcionar educación superior de calidad y pertinencia académica a través de 19 programas educativos reconocidos por su calidad, de un total de 22.
 - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 9.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los mayores recursos pagados en los servicios de conducción de señales analógicas y digitales, servicios de informática y otros impuestos y derechos, entre otros. La Universidad, comprometida con la formación de profesionales competitivos y comprometidos, ofrece tecnología de vanguardia poniendo a su disposición las tecnologías de información y comunicación.
- ❖ En **Subsidios** los recursos presupuestados originalmente fueron pagados al 100%, otorgando becas de nivel licenciatura a un total de 2,980 estudiantes. Población proveniente principalmente de zonas marginadas como lo son Chiapas, Oaxaca, Estado. de México, Colima y otros.
- ❖ En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

➤ No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

➤ El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

❖ En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.

➤ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.

• En Inversión Pública no se presupuestaron recursos originalmente.

• En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos originalmente.

❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

➤ Durante 2018 la UAAAN ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno* con la **función** de *Coordinación de la Política de Gobierno*; *Desarrollo Social* participa la **función** *Educación*; *Desarrollo Económico* con la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

❖ La **finalidad Gobierno**: concentró el 0.4% del presupuesto pagado, y no mostró ninguna ampliación respecto del presupuesto aprobado. Lo cual muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la UAAAN, lo cual permite controlar, vigilar y mantener una supervisión en el manejo adecuado de los recursos.

• A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

▪ Mediante esta función se realizaron los informes mensuales y trimestrales con los datos actualizados sobre el comportamiento y contribuye a la formación de recursos humanos del país, ofreciendo servicios de educación superior con calidad, seguridad y confidencialidad; a través de la adquisición de materiales de administración necesarios para brindar la atención oportuna a las diferentes áreas.

❖ La **finalidad Desarrollo Social**: concentró el 90.7% de los recursos pagados, y mostró un aumento del 15.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de esta finalidad en la UAAAN.

• A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

▪ Mediante esta función la UAAAN mantuvo su compromiso de prestar servicios de educación superior con calidad, seguridad y confidencialidad; a través de la adquisición de materiales de administración, materiales y suministros para planteles educativos,

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades (comedor e internado), servicios de conducción de señales analógicas y digitales y servicios de informática necesarios para brindar la atención oportuna a los servicios educativos. Obteniendo logros importantes con el equipo Internacional de Identificación de Plantas de Pastizales de la Universidad, participando en 43 ocasiones, de las cuales han obtenido 28 primeros lugares, 7 segundos lugares, y 2 terceros lugares. La Universidad eroga sus recursos en actividades culturales como son formar grupos artísticos y deportivos que dan prestigio a la Institución por sus participaciones en diferentes eventos tanto nacionales como internacionales.

- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 9.0% de los recursos pagados, y no mostró ninguna ampliación respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, en la UAAAN, se genera investigación científica y tecnológica y se incorporan nuevas tecnologías en el área agropecuaria para cubrir el desarrollo económico del sector, presentando los informes trimestrales referente a las actividades realizadas. La Universidad tiene el compromiso de contribuir a impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento, mediante el cual realiza investigación científica y desarrollo experimental, donde tiene 230 proyectos de investigación incluyendo la participación de estudiantes que contribuye a su formación profesional, además de realizar publicaciones en revistas indexadas en base a los resultados obtenidos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

➤ En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la UAAAN en 2018.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		4	1,008,495.0
MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	4	1,008,495.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

➤ De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2018

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
Albañil	6,945.4	6,945.4	83,344.8	137,518.9	
Almacenista	5,689.6	6,945.4	735033.6	1212805.4	
Analista	8,911.8	8,911.8	2,780,497.2	4,587,820.4	
Analista de Sistemas Profesionales	9,412.2	13,599.7	13217654.4	21809129.8	
Analista en Sistemas Administrativos	9,412.2	9,412.2	4,969,668.0	8,199,952.2	
Asistente de Difusión Cultural y Deportiva	8,066.1	8,066.1	96,793.8	159,709.8	
Asistente Técnico	7,674.1	7,674.1	4,696,549.2	7,749,306.2	
Auxiliar	5,149.5	8,478.2	12,939,583.8	21,350,313.3	
Bibliotecario Especializado	8,911.8	8,911.8	962,479.8	1,588,091.7	
Capturista	6,607.6	6,607.6	634,329.6	1,046,643.8	
Chofer	7,674.1	8,911.8	4570978.2	7542114.0	
Cocinero	6,945.4	6,945.4	1,416,861.6	2,337,821.6	
Conserje Mensajero	5,149.5	5,149.5	4,758,138.0	7,850,927.7	
Controlista	8,066.1	8,066.1	483,969.0	798,548.8	
Cotizador	8,066.1	8,066.1	483,969.0	798,548.8	
Dibujante	6,945.4	6,945.4	83,344.8	137,518.9	
Diseñador Gráfico	8,066.1	8,066.1	193,587.6	319,419.5	
Documentalista	8,911.8	8,911.8	320,826.6	529,363.9	
Empleado Administrativo	8,066.1	8,478.2	1,007,494.8	1,662,366.4	
Empleado de Servicios de Apoyo	6,286.2	6,286.2	1,282,395.0	2,115,951.7	
Encargado	6,286.2	9,912.	2,030,766.0	3,350,763.9	
Enfermero	8,066.1	8,066.1	580,762.8	958,258.6	
Impresor	7,300.3	7,300.3	87,604.2	144,546.9	
Instructor Artístico	8,478.2	8,478.2	101,738.4	167,868.4	
Jardinero	6,945.4	6,945.4	750,103.2	1,237,670.3	
Jefe de Sección Administrativa	8,478.2	8,478.2	203,476.8	335,736.7	
Mayordomo	6,286.2	6,286.2	150,870.0	248,935.5	
Mecánico	7,300.3	7,300.3	87,604.2	144,546.9	
Nutriólogo	13,599.7	13,599.7	326,394.0	538,550.1	

CUENTA PÚBLICA 2018

Oficial de Imprenta	5,980.2	5,980.2	430,574.4	710,447.8
Oficinista Administrativo Contable	7,300.3	7,300.3	438,021.0	722,734.6
Operador	5,412.9	8,478.2	1,716,670.2	2,832,505.8
Pintor	6,607.6	6,607.6	317,164.8	523,321.9
Plomero Fontanero	6,607.6	6,607.6	237,873.6	392,491.4
Prefecto	7,300.3	7,300.3	350,416.8	578,187.7
Reportero	8,066.1	8,066.1	96,793.8	159,709.8
Responsable de Taller	8,478.2	8,478.2	2,238,244.8	3,693,103.9
Secretaria	6,607.6	8,478.2	11,440,817.4	18,877,348.7
Soldador	6,945.4	6,945.4	83,344.8	137,518.9
Supervisor de Mantenimiento	8,478.2	8,478.2	101,738.4	167,868.4
Técnicos	8,066.1	8,478.2	1,573,423.8	2,596,149.3
Vigilante	5,980.2	8911.8	5408284.2	8923668.9
Profesor e Investigador	9,943.4	27,594.2	158,516,439.0	261,552,124.3
Técnico Académico	7,742.7	13,599.8	19,462,363.8	32,112,900.3
Profesor de Asignatura	10,203.0	15,344.0	4,432,620.0	7,313,823.0
Confianza				

^{1/} La Universidad, no cuenta con una estructura autorizada de conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.